

SR. CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE D. JOSE JUAN DIAZ TRILLO.



SR. CONSEJERO:

Nos dirigimos a Usted, como Sector de Función Pública del Sindicato USTEA, representativo en la Mesa Sectorial de la Administración Pública andaluza, desde el año 2003.

Nuestro interés es ponernos en contacto con usted, lo más urgentemente posible, para trasladarle la inquietud que nos han mostrado los trabajadores del colectivo de Agentes de Medio Ambiente ante la situación tan precaria en la que se encuentran actualmente.

Los puntos que nos gustaría tratar en la reunión son los siguientes:

1. Situación de los documentos de Evaluación de Riesgos Laborales para los puestos de Agente de Medio Ambiente, Celador Forestal y Técnicos de Extinción que participen o puedan llegar a participar en las tareas de extinción de Incendios o en el operativo del Plan Infoca.
2. Aclaración de la situación laboral creada en el colectivo de Agentes de Medio Ambiente con los recortes de combustible que se están implantando en cada Provincia, los cuales son tan extremos que no permiten a los trabajadores realizar las labores diarias que conlleva su profesión.
3. Situación de los Agentes de Medio Ambiente nivel 16 a extinguir.

Agradeciendo su atención y esperando sus noticias, reciba un cordial saludo,

Sevilla, 24 de marzo de 2011
RESPONSABLE DE ACCIÓN SINDICAL
ASP-FUNCIONARIADO USTEA.



Fdo.: Rocío Luna Fernández-Arámburu